

Congreso FIFA 1906 (III)

Autor: Luis Javier Bravo Mayor

Cuadernos de fútbol, nº 52, marzo 2014. ISSN: 1989-6379

Fecha de recepción: 02-02-2014, **Fecha de aceptación:** 14-02-2014.

URL: <http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2014/03/congreso-fifa-1906-iii/>

Resumen

Date : 1 marzo 2014

Congreso de la FIFA

3 y 4 de junio de 1906 en Berna

Acta

Sesión del 3 de junio

La sesión se abre a las 9 horas de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Victor E . Schneider, delegado de Suiza y vicepresidente de la FIFA, en ausencia del presidente.

Están presentes los Sres.:

D .B . Woolfall, F .J .Wall y H. Walker, representantes de la Football Association Ltd. de Inglaterra.

E.L . Holland y V. E . Schneider, Asociación Suiza de Fútbol

A. Espir, Union des Sociétés françaises de sports athlétique

C .A . W .Hirschman, Nederlandsche Voetbal Bond

R. Hefner, Deutscher Fussball Bund

Horacek Miloslaw y Max Egon Raym, Bohemian Football Association

Rag . Luigi Bosisio, Federazione Italiana del Football

Los Sres. L .Mühlinghaus (Union Belge des Stes de Sports Athlétiques) y el Sr. Sylow (Dinamarca) se excusan por correspondencia, igual que España, que otorga poder al Sr. V .E . Schneider .

El Sr. Schneider da la bienvenida a los delegados extranjeros y se felicita de verlos reunidos en número tan elevado. Hace la exposición sobre la situación de la Federación y en particular del Boletín Oficial.

1. Aprobación de las actas

Las actas del Congreso de 1905 se aprueban sin ninguna observacion.

2. Cuestión sobre el Boletín Oficial

El Sr. Hefner propone la supresión del Boletín Oficial y que se reemplace por circulares.

Los Sres. Bosisio y Espir proponen reemplazarlo en parte por el boletín oficial de cada una de las Federaciones.

Los representantes de Inglaterra proponen que en vez de publicar un Boletín Oficial sería más preferible que la FIFA envíe sus comunicados a cada asociación y que estas las publiquen en su órgano oficial.

3. Lengua oficial de la FIFA.

Los delegados de la Football Association proponen que una sola lengua sea oficial y solicitan al Congreso que aprueben que esta sea el francés. Así se aprueba por unanimidad.

4. Campeonato Internacional

El Sr. Woolfall declara que la FIFA todavía no tiene bases suficientemente estables, que no existe la seguridad de que en cada país existe una federación que organice el fútbol; en definitiva, que para crear un campeonato internacional hay que estar seguro de que todas las asociaciones juegan con las mismas reglas.

El Sr. M. Hefner cree que dada la larga duración de los campeonatos nacionales es muy difícil organizar un campeonato internacional.

El Sr. Schneider pide al Comité que en el próximo Congreso se someta a votación un proyecto de reglamento. Se aprueba.

5. Unificación de las reglas del fútbol

En cuanto a las reglas del fútbol, que es necesario unificar, el Sr. Woolfall propone las reglas inglesas. El Sr. Schneider pide que las asociaciones se pongan inmediatamente a adoptar las reglas inglesas. Los delegados de la FA Ltd. Se ofrecen para enviar a las distintas asociaciones durante este mes de junio los reglamentos puestos al día de la asociación inglesa.

El Sr. Espir destaca que ciertos países como Francia adoptan desde su publicación todas las nuevas reglas o modificaciones de la FA Ltd., pero que para otros países puede resultar arbitrario cambiar de un día al otro los reglamentos. En consecuencia lo que importa es que la Federación Internacional invite a las otras asociaciones a adoptar las reglas inglesas que serán las únicas válidas en los partidos internacionales.

Formula la proposición siguiente:

« El Congreso de la FIFA, reunido en Berna el 3 de junio de 1906, reconociendo que las diferentes asociaciones deben jugar según las reglas únicas del juego de la FA, invita a todas las asociaciones que practican este deporte a adoptar las reglas de la FA Ltd., que los delegados de la FA se ofrecen a enviar a las diferentes asociaciones"»

Esta proposición es aceptada por unanimidad, con agradecimientos para los delegados de la FA Ltd.

6 . La Federación Internacional solo reconoce a las asociaciones que rijan ellas solas el fútbol en su país.

El Sr. Woolfall propone que las diversas asociaciones sometan su estatus a la FIFA para que esta se asegure de que es la única federación de fútbol del país. Se adopta.

7. Petición de la Asociación Checa.

La Asociación Checa somete al Congreso una petición en virtud de la cual pide ser admitida en la FIFA. La definición de la palabra « país » inscrita en los estatutos de la Federación se pone en discusión.

El Sr. Schneider propone hacer una excepción a favor de la Asociación Checa.

El Sr. Holland declara que desde su punto de vista solo se puede reconocer una asociación en Austria. Los delegados de Inglaterra tienen la opinión de reconocer tres: Austria, Hungría y Bohemia.

El Sr. Bosision propone que estas tres asociaciones se reúnan en una asociación única, pero que la presidencia y la residencia cambie cada año por turnos.

El Sr. Hirschman propone aceptar por un año a las tres asociaciones. Se aprueba esta proposición.

Los delegados ingleses proponen no reconocer a los españoles hasta que no tengan el estatus de una asociación. El Comité se encarga de hacer lo necesario en este sentido.

Preguntan cuál es la situación de la USFSA en relación con sus federaciones profesionales. El Sr. Espir expone la situación de la USFSA. El Congreso, tras la petición de los representantes de la Football Association, ruegan a la USFSA que aporte al Comité los documentos que prueben que es la única que rige el fútbol en Francia. El delegado de Francia declara que la situación está claramente establecida según el tratado entre la USFSA y la Fédération des Sociétés athlétiques professionnelles de Francia.

8. Definición de partidos internacionales.

Partido internacional es únicamente el partido que juega el equipo representativo de un país contra el de otro. El resto de partidos serán considerados únicamente como partidos inter-club.

9. Comisión de estudios

El Sr. Walker propone nombrar una comisión para estudiar las cuestiones principales y proporcionar reglas estables a la Federación Internacional. El Congreso aprueba esta moción, y sobre la proposición del Sr. Walker, nombre como miembros de esta comisión a los Sres. Woolfall, Hefner, Hirschman y Schneider.

El Congreso da plenos poderes a esta comisión. El reglamento que elabore esta comisión entrará en vigor desde su publicación.

10. Nacionalidad

Sobre la cuestión, presentada por el Sr. Walker de las condiciones de nacionalidad exigible para

los partidos internacionales, el Comité decide que la nacionalidad será definida según las leyes de cada país.

Se suspende la sesión a las 12:30.

Se reanuda a las 14 :30. El Sr. Enderli, presidente de la Asociación Suiza de Fútbol, asiste a la sesión.

11. Elección del Comité 1906-07

Se eligen por unanimidad los siguientes señores:

Presidente: Sr. Woolfall, FA . Ltd .

Vicepresidente primero : Sr. V .E . Schneider, A .S .P .

Vicepresidente segundo : Sr. A.Espir, U .S .F .S .À .

Secretario-tesorero : Sr. C .A .W . Hirablman, N .V .B .

Secretario adjunto : Sr. Boxhammer, D .F .B .

12. Proposiciones individuales

A. Proposiciones de Alemania, defendidas por el Sr. Hefner:

1. La disminución o supresión del plazo de 15 días obligatorios previstos en los estatutos para pedir la autorización de jugar partidos internacionales. Esta proposición se reenvía a la comisión

de estudio.

2. Cada asociación dará a las federaciones vecinas la lista de los clubs y les informará de las expulsiones y descalificaciones. Se reenvía a la comisión.

3. El Comité de la FIFA será informado inmediatamente de la descalificación de un club de una asociación. Reenviado a la comisión.

4. La descalificación de una asociación solo podrá tener lugar por acuerdo de todas las otras y por una duración que no podrá ser superior a 4 semanas. Reenviado a la comisión.

5. Publicacion de las decisiones en el Boletín Oficial. Reenviado a la comisión.

6. En el futuro, reunión del próximo Congreso entre las fiestas de Semana Santa y de Pentecostés, y nunca más tarde de 8 días antes de esta fiesta. Esta propuesta se decide inmediatamente. Cada Congreso decidirá la fecha y lugar del siguiente Congreso.

Bajo propuesta del Sr. Hirschman se decide que el próximo Congreso tendrá lugar en Holanda, en Pentecostés. Se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 5 de la tarde.

Sesión del 4 de junio

Se abre la sesión a las 9:00 horas.

Se presentan los mismos delegados que el día anterior.

B. Proposiciones y preguntas de Inglaterra

1 . Partidos internacionales.

El Sr. Woolfall pide que se hable sobre los partidos internacionales y los países continentales. Por ahora no hay opinión, pero él estará contento de escuchar las opiniones de las naciones representadas y hará un informe para la Football Association. En su opinión solo pueden celebrarse dos partidos internacionales cada año entre el equipo inglés y el continente. El Congreso da la lista de los partidos internacionales ya establecidos para la temporada que viene.

Son los siguientes: Francia-Suiza, Bélgica-Holanda (y vuelta), Francia-Bélgica, Bohemia-Hungría (y vuelta).

Se adopta la proposición siguiente del Sr. Holland : cada Congreso fijará las fechas de los partidos internacionales para la temporada siguiente.

Inglaterra declara que elegirá a sus contrarios únicamente entre las naciones representadas en el Congreso.

2. Giras

El Sr. Wollfall declara que para el futuro las giras solo se harán si los clubs obtienen el permiso de sus asociaciones. Algunos delegados destacan que en el artículo 6 de los estatutos de la FIFA se prevé este caso.

El Sr. Woolfall declara que numerosos equipos ingleses han jugado en el continente, y que estos

equipos eran la agrupación momentánea de jugadores reclutados para la circunstancia.

El Congreso confirma el artículo 6 de los estatutos.

3. Giras individuales

Bajo petición del Sr. Woolfal el Congreso prohíbe formalmente toda gira o partido emprendido por un jugador con un fin especulativo lucrativo.

13. Cuestiones financieras

El Sr. Schneider informa al Congreso que el secretario-tesorero no tiene las cuentas al día. Propone establecer y hacer verificar la situación financiera y enviar el informe a las diferentes federaciones.

Los representantes de Inglaterra piden que el presidente y el secretario-tesorero se encarguen de esta tarea, para la cual ofrecen el apoyo de la FA Ltd. en caso necesario. Esta proposición de la FA Ltd. es aceptado.

Terminado el orden del día se decide que las actas de las sesiones del Congreso las redacte el vicepresidente y a su costa se imprima y se envíe a las diferentes asociaciones.

El Sr. Schneider, antes de levantar la sesión, agradece a los delegados de haber sido tan numerosos y de haber hecho un viaje tan cansado para colaborar con los trabajos del Congreso y se felicita del acuerdo unánime que siempre rige en las discusiones sobre las numerosas cuestiones planteadas. Plantea su deseo para que el nuevo Comité vea a la Federación crecer y prosperar.

Los delegados de las diferentes asociaciones toman sucesivamente la palabra y agradecen a la Asociación Suiza de Fútbol por su excelente acogida y particularmente a su delegado el Sr. Schneider por la manera perfecta de preparar y dirigir los trabajos del Congreso.

Se levanta la sesión a las 11 de la mañana.

Los vicepresidentes, V .E . Schneider y B . Espir